

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay***SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Montevideo, 07 JUN 2022

VISTO: la gestión promovida por el Espacio Cultural Islas Canarias Uruguay-Identidad Guanche;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de interés nacional la realización del evento denominado "Festival de tradiciones canarias - En busca de la identidad atlántica Canarias-Uruguay";

II) que dicho evento es un proyecto de intercambio cultural entre dos regiones muy cercanas (Uruguay- Islas Canarias), en donde se realizarán diversas presentaciones culturales tales como actuación de grupos artísticos, conferencias, degustaciones gastronómicas, muestras y charlas de historia, literatura, proyecciones audiovisuales, en diversas salas y espacios, y por último una exposición que quedará habilitada para ser visitada durante toda la semana en el Centro Cultural de España;

III) que el mismo se llevará a cabo entre los días 12 y 22 de octubre del corriente año;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover actividades como la propuesta;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en la Resolución del Poder Ejecutivo N° 380/018, de 6 de agosto de 2018;

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- actuando en ejercicio de atribuciones delegadas -

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del evento denominado "Festival de tradiciones canarias - En busca de la identidad atlántica Canarias-Uruguay".

2º.- Remítase copia de la presente Resolución al Ministerio de Educación y Cultura y al Ministerio de Relaciones Exteriores.

3º.- Notifíquese, comuníquese, etc.



Dr. ALVARO DELGADO
Secretario de la
Presidencia de la República